

# media **C** maratón **H** *Playas de*

**I**  
**C**  
**L**  
**A**  
**N**  
**A**

**NORMATIVA**



DELEGACIÓN DE DEPORTES  
Ayuntamiento de Chiclana



## ÍNDICE:

• DATOS GENERALES .....	3
• REQUISITOS PARTICIPACIÓN .....	3
• COMPETICIÓN.....	4
• INSCRIPCIONES.....	4
• CATEGORÍAS.....	6
• PREMIOS Y TROFEOS .....	7
• SANCIONES.....	8
• CIRCUITO.....	8
• PUNTOS KILOMÉTRICOS.....	9
• MOTIVOS SUSPENSIÓN.....	9
• REDES SOCIALES.....	10
• ALTIMETRÍA.....	10



## NORMATIVA

### DATOS GENERALES.

1. La organización de la **Media Maratón "Playas de Chiclana"**, carrera de 21.097 metros en torno a la Costa de Chiclana con un tramo de más de 5.000 metros por la orilla de la Playa La Barrosa, corresponde al Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, a través de la Delegación de Deportes, con la colaboración del Club Atletismo Chiclana.
2. La prueba se celebrará el domingo 26 de mayo de 2013, teniendo su inicio a las 09:30 horas y con salida/meta en el Centro Deportivo Urbano Costa Sancti Petri (C/ Arrecife).
3. El Centro de Competición estará ubicado en el Centro Deportivo Urbano Costa Sancti Petri (C/ Arrecife s/n, Chiclana. Tfno: 956.55.45.14, [www.costa360.es](http://www.costa360.es)), que se abrirá el sábado 25 de mayo de 16:00 a 21:00 horas y el día de la prueba desde el inicio hasta su finalización.

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

4. La **Media Maratón "Playas de Chiclana"** es una prueba abierta a la participación de todos/as los/as aficionados/as al atletismo, posean licencia federativa o no, con fecha de nacimiento en 1997 y anteriores. Los/as participantes deberán estar en condiciones físicas adecuadas para afrontar la distancia de la carrera (21.097,50 metros), no padecer enfermedad o lesión que pueda agravarse con la participación en la misma, siendo obligatorio abandonarla cuando así lo prescriban los servicios médicos. Antes de tramitar la inscripción los/as atletas que padezcan alguna patología tienen la obligación de notificarlo a la Organización y solicitar autorización para participar, adjuntando certificado médico que le acredite apto/a para la participación en la prueba.



## COMPETICIÓN.

5. Se instalarán 4 puestos de avituallamiento líquido en los kms 5, 9, 12.5, 18.5, y en la META.
6. El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema de "chip electrónico". Las personas participantes deberán retirarlo antes del inicio de la prueba y entregarlo a la finalización.
7. La organización pondrá al servicio de los/las participantes: asistencia sanitaria, vestuarios, servicios, duchas y cafetería. Se habilitará una zona de ropero en el Centro Deportivo Urbano Costa Sancti Petri. La Organización no se hace responsable de los objetos depositados en esta zona.
8. El circuito estará restringido al tráfico rodado y controlado por la Policía Local, Protección Civil y voluntariado. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.
9. La prueba dispondrá de un Seguro de Responsabilidad Civil, conforme establece la legislación vigente.

## INSCRIPCIONES.

10. La prueba estará limitada a un máximo de 1.000 atletas.
11. Las inscripciones se realizarán:
  - a. A través del **correo electrónico** [deportecarreraspopulares@chiclana.es](mailto:deportecarreraspopulares@chiclana.es) (adjuntando resguardo de ingreso bancario).
  - b. A través del **Fax**: 956.49.02.01 (adjuntando resguardo de ingreso bancario).
  - c. En las **Oficinas de la Delegación de Deportes** ubicadas en el Estadio Municipal de Atletismo (Ciudad Deportiva s/n, tfno 956.01.29.18) realizando in situ el pago de la cuota de inscripción.

*\* En caso de menores de edad, la inscripción deber ir acompañada de autorización del padre/madre o tutor/a.*



\* La cuota de inscripción deberá ingresarse en la cuenta de Unicaja 2103 4005 96 3305059401.

## 12. Precio de inscripción.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN	PRECIO
Del 1 de abril hasta el 10 de mayo 2013	12,00 €
Del 11 al 22 de mayo de 2013	15,00 €
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo ni el día de la prueba. -	

13. La inscripción no quedará formalizada hasta que el ingreso haya sido corroborado. Cuando así sea, se asignará automáticamente un número de dorsal. La cuota de inscripción deberá ingresarse en la cuenta corriente de Unicaja número 2103 4005 96 3305059401.

14. Todo/a participante, al formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación de esta prueba y se compromete a acatar el presente Reglamento, así como a asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva del atletismo, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.

15. La formalización de la inscripción supone la aceptación por parte de las/os atletas de la autorización a la Organización para la publicación de datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sean listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet, así como su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografías o filme) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento o de actividades deportivas.

16. Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción y consciente de que dichos datos se incorporan a un fichero automatizado, del que es responsable la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Chiclana. El titular de los datos tendrá derecho de acceso,



rectificación, cancelación y aprobación en los términos previstos en la L.O. 18/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la siguiente dirección: Estadio Municipal de Atletismo, Ciudad Deportiva, s/n. 11.130 – Chiclana de la Frontera.

17. La retirada de dorsales y chip se podrá realizar el sábado 25 de mayo de 16:00 a 21:00 horas y el domingo hasta media hora antes del inicio de la prueba en el Centro Deportivo Urbano Costa Sancti Petri.

### **CATEGORÍAS.**

18. Las categorías establecidas para esta prueba son las siguientes:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>AÑO</b>
JUNIOR M/F	94-97
SENIOR M/F <b>A</b>	93-79
SENIOR M/F <b>B</b>	78-74
VETERANO/A <b>A</b>	73-69
VETERANO/A <b>B</b>	68-64
VETERANO/A <b>C</b>	63-59
VETERANO/A <b>D</b>	58-54
VETERANO/A <b>E</b>	53 y Ant.

19. En caso de duda, reclamación sobre edad o pertenencia a una categoría determinada, la Organización podrá reclamar documento justificativo.



### **PREMIOS, TROFEOS Y BOLSA DEL/LA ATLETA.**

20. La organización entregará los siguientes premios en metálico, que en ningún caso serán acumulativos:

<b>CATEGORÍA ABSOLUTA FEMENINA Y MASCULINA</b>	
1 <sup>a</sup> /1 <sup>o</sup>	200,00 €
2 <sup>a</sup> /2 <sup>o</sup>	150,00 €
3 <sup>a</sup> /3 <sup>o</sup>	100,00 €
4 <sup>a</sup> /4 <sup>o</sup>	90,00 €
5 <sup>a</sup> /5 <sup>o</sup>	80,00 €

<b>LOCAL ABSOLUTA (NO ACUMULABLES)</b>	
1 <sup>a</sup> /1 <sup>o</sup>	70,00 €

21. La organización de la prueba entregará los siguientes trofeos:

- A los tres primeros/as clasificados/as y 1<sup>o</sup>/1<sup>a</sup> Local de cada categoría.
- Al Club de Atletismo con mayor número de participantes.

22. Todas las personas participantes que consigan alguno de los premios fijados por la Organización, tendrán que recogerlos personalmente e identificarse mediante la presentación de su D.N.I., Pasaporte o similar, con anterioridad a la recogida del mismo.

23. La no comparecencia en la ceremonia de entrega de premios dará lugar a la pérdida del derecho a la recepción del trofeo o premio.



24. Una vez finalizada la prueba y tras la entrega del chip, la organización entregará a cada atleta una bolsa, que estará compuesta por:

\* Información por confirmar.

### **SANCIONES.**

25. Podrá ser motivo de descalificación por los/as jueces/zas de la prueba:

- a.- Inscribirse con datos falsos.
- b.- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- c.- Manifestar un comportamiento no deportivo.
- d.- No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- e.- No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- f.- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- g.- Participar con un dorsal asignado a otro/a corredor/a.
- h.- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- i.- Entrar en meta sin dorsal.
- j.- No colocarse el chip en la zona indicada.

### **CIRCUITO.**

26. El circuito estará restringido al tráfico rodado y controlado por la Policía Local, Protección Civil y voluntariado. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

27. Trazado del circuito:

- SALIDA en C/Arrecife (frente a Centro Deportivo Urbano Costa Sancti Petri), Ctra. Sancti Petri (CA-213) dirección a Poblado Sancti Petri, giro 180° en rotonda de entrada, dirección C/Acantilado, C/ de Hércules, C/ Asunción, C/Quito, Avda. de la Barrosa (1ª Pista), Crta. de la Barrosa, Novo Sancti Petri, Avda. Octavio

Augusto, C/ Amilcar Barca, C/ de la Barrosa, Torre del Puerco, bajada a Playa dirección a Torre Bermeja, subida en 1ª Pista Playa de la Barrosa dirección a C/Quito, C/Asunción, C/Hércules, C/Acantilado, giro hacia la derecha (CA-213)





Ctra. Sancti Petri, C/Sancti Petri, C/Bahía Blanca, C/Arrecife y META.

- El circuito contará con señalización en puntos kilométricos.

### **PUNTOS KILOMÉTRICOS.**

Km 1	Ctra. Sancti Petri cruce con C/Barlovento.
Km 2	Ctra. Sancti Petri (zona aparcamiento Playa Sancti Petri).
Km 3	Ctra. Sancti Petri (curva Playa Sancti Petri).
Km 4	C/Acantilado cruce con Avda. Babor.
Km 5	C/Quito (Residencial Balconera).
Km 6	Ctra. La Barrosa (a la altura de C/Atún).
Km 7	Ctra. La Barrosa (a la altura de C/Cigala).
Km 8	Entrada Urbanización Novo Sancti Petri (paso de peatones).
Km 9	Entrada Centro Comercial Novo Center.
Km 10	Avda. Amilcar Barca (Entrada Hotel Aldiana).
Km 11	Avda. La Barrosa (a la altura Residencial Prado Mar).
Km 12	Entrada Hotel Barceló.
Km 13	Playa La Barrosa (frente aparcamientos Hotel Barceló).
Km 14	Playa La Barrosa (frente a Hotel Aldiana).
Km 15	Playa La Barrosa (frente a Complejo Hotelero Hipotels).
Km 16	Playa La Barrosa (frente Apartahotel Las Dunas).
Km 17	Playa La Barrosa (frente a C/Sardina).
Km 18	Playa La Barrosa (frente a C/Bígaro).
Km 19	C/ Hércules cruce con C/Bitácora.
Km 20	C/Acantilado cruce con Crta. Sancti Petri.
Km 21	META. Centro Deportivo Urbano Costa Sancti Petri. C/Arrecife.

### **MOTIVOS DE SUSPENSIÓN.**

28. La prueba no se suspenderá por inclemencias del tiempo salvo que suponga un riesgo para la integridad física de las personas participantes, por cuestiones de fuerza mayor o por justificación de la autoridad competente.

### **REDES SOCIALES.**

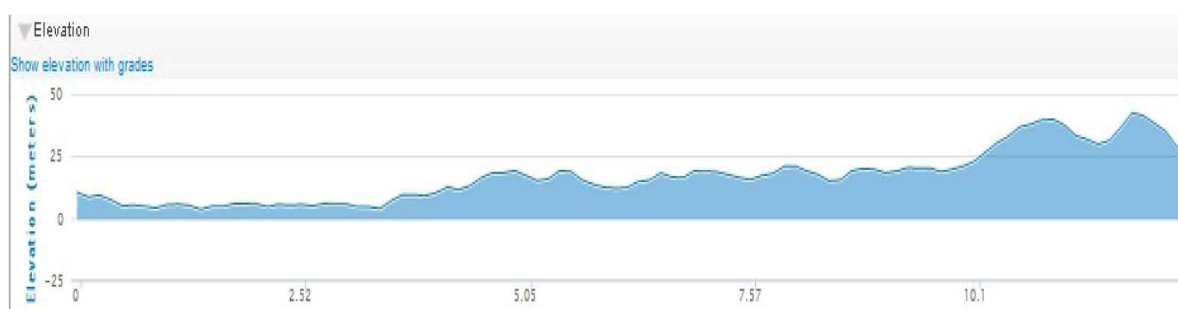
29. Se podrá hacer seguimiento del desarrollo e información de la **I MEDIA MARATÓN PLAYAS DE CHICLANA** a través del blog [maratonplayasdechiclana.blogspot.com](http://maratonplayasdechiclana.blogspot.com), por la web de la Delegación de



Deportes [www.deportechiclana.es](http://www.deportechiclana.es), en [www.facebook.com/deportechiclana](https://www.facebook.com/deportechiclana) y en Twitter [@deportechiclana](https://twitter.com/deportechiclana).

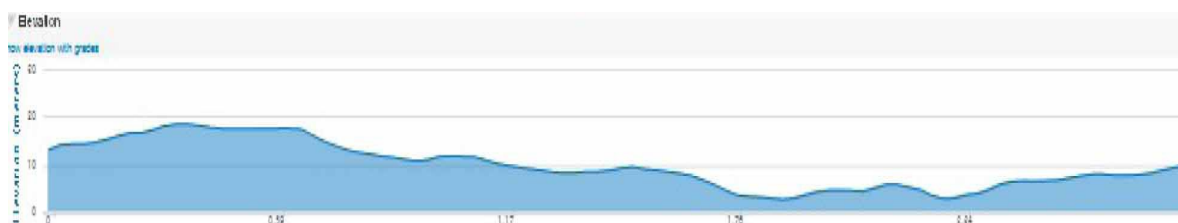
## ALTIMETRÍA.

**PRIMER TRAMO:** SALIDA (Centro Deportivo Urbano Costa Sancti Petri C/Arrecife s/n – Torre del Puerco Km 12,600)



**SEGUNDO TRAMO:** Playa La Barrosa.

**TERCER TRAMO:** C/Quito (Km 18,600 – META Km 21.097 (Centro Deportivo Urbano Costa Sancti Petri C/Arrecife s/n).



**ORGANIZA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRA.  
DELEGACIÓN DE DEPORTES.

**COLABORAN:**



- CORESPORT.
- CENTRO DEPORTIVO URBANO COSTA SANCTI PETRI.
- COCACOLA
- POLICÍA LOCAL, CRUZ ROJA, PROTECCIÓN CIVIL.
- CLUB ATLETISMO CHICLANA.